

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### JUNTA ELECTORAL CENTRAL

**10352** *Resolución de 28 de abril de 2023, de la Presidencia de la Junta Electoral Central, de designación de la Comisión de Radio y Televisión en relación con las elecciones locales a celebrar el 28 de mayo de 2023.*

Esta Presidencia, en virtud de la delegación de la Junta Electoral Central acordada en su reunión de 26 de abril de 2023, ha resuelto designar la Comisión de Radio y Televisión en relación con las elecciones municipales convocadas por Real Decreto 207/2023, de 3 de abril, y a celebrar el 28 de mayo, a la que, conforme al artículo 65 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, corresponde, bajo la dirección de esta Junta, efectuar la propuesta de distribución de espacios gratuitos de propaganda electoral de ámbito estatal en los medios de comunicación de titularidad pública.

La Comisión, que debe estar integrada por un representante designado por cada formación política que concurriendo a las referidas elecciones tenga representación en el Congreso de los Diputados, de conformidad con el artículo 65.3 de la LOREG, se constituirá el próximo jueves 4 de mayo, a las 12 horas, en la Sala Sert del Congreso de los Diputados y estará formada por las siguientes personas:

Presidente: Don Jon Miraballes Barrenetxea (Euzko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco).

Vocales:

Don Alberto Cachinero Capitán (Partido Socialista Obrero Español).  
Don Jorge Rábago Juan-Aracil (Partido Popular).  
Don Juan Ernesto Pflüger Samper (VOX).  
Don Juan Moreno Redondo (Unidas y Podemos-Izquierda Unida).  
Don Ramón Soldán i González (Acord Municipal).  
Don David Pérez Ibáñez (Candidatura de Progreso).  
Don David Martínez García (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).  
Doña Roser Olondriz Soler (Ara Pacte Local).  
Don Daniel Gómez Edo (Compromís Municipal).  
Doña Roser Comellas Farré (Confluència).  
Don Andoni Rojo Toyos (Euskal Herria Bildu).  
Doña Aida Sanuy Perpiña (Alternativa Municipalista).  
Don Jaime Fernández-Paño Sopeña (Foro Asturias).  
Don Octavio Caraballo de León (Coalición Canaria).  
Don Pablo Rodríguez Rodríguez (Nueva Canarias-Frente Amplio Canarista).  
Don Ángel Ansa Echegaray (Unión del Pueblo Navarro).  
Don Evarist Mahiques Canet (Acord per Guanyar).  
Don Marcos Fernández Rodríguez (Bloque Nacionalista Galego).  
Doña Mercedes Larumbe Cano (Partido Regionalista de Cantabria).

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2023.–El Presidente de la Junta Electoral Central, Miguel Colmenero Menéndez de Lurca.